

## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII OAXACA



Armenta y López 221, Col. Centro Tel. 951 51 67033 / 951 51 40207 www.cencos22oaxaca.org

## COMUNICADO SOBRE LA MESA DE NEGOCIACIÓN

## A LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE LA EDUCACIÓN

OAXACA, OAX.- La Comisión Política en coordinación con los niveles educativos, informa a las y los trabajadores de la educación los avances obtenidos en la mesa de negociación con el Gobierno del Estado el día de hoy:

- Esta dirigencia ratifica su firme compromiso por luchar desde las calles y en las mesas por la defensa de la educación pública y los derechos laborales del magisterio Oaxaqueño.
- En este sentido, se informa que en el caso de los mal llamados regularizados, la comisión política exigió en la mesa central con el Gobierno del Estado y los funcionarios del IEEPO, respeto a los derechos laborales de los compañeros mal llamados regularizados así como el reconocimiento a la antigüedad que cada trabajador tiene conciliando las claves para que en el FONE se mantenga el pago directo y sin condicionamientos.
- En los temas administrativos, se avanzará con la emisión de los Formatos Únicos bajo el esquema del motivo 95 y a los seis meses y un día, la basificación con el motivo 10 y con efectos abiertos.
- La comisión política acuerda con el IEEPO que la entrega del Formato Único del Personal se hará con el acompañamiento de la estructura sindical con la intervención de los Secretarios de Trabajos y Conflictos de los niveles educativos.
- En lo que respecta a las fechas de pago de adeudos, se realizará respetando las tres fechas señaladas en el acuerdo del 7 de diciembre del 2016.
- El proceso de conciliación de claves se hará bajo el replanteamiento acordado con el IEEPO en las fechas 1 y 2 de julio en el estado de Puebla, con el acompañamiento de la estructura sindical y los responsables de los niveles.
- La posición del MDTEO ha sido de rechazo a la evaluación punitiva manteniendo la exigencia y respeto a la antigüedad laboral que han generado los compañeros docentes. Se precisa a todos los mal llamados regularizados que la convocatoria a este proceso de regularización acordado en esta mesa, se hará con los mecanismos establecidos por nuestro movimiento sindical, para que se garantice la asistencia de todos los involucrados al proceso.



## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII OAXACA



Armenta y López 221, Col. Centro Tel. 951 51 67033 / 951 51 40207 www.cencos22oaxaca.org

- Las listas de trabajadores de la educación que estarán sujetos a este procedimiento se dará a conocer por los niveles educativos.
- En lo que respecta al pago de los 458 pendientes, se acuerda iniciar en lo inmediato, la revisión de las causalidades de horas de incompatibilidad de 92 docentes y de 201 casos de incidencias, mismas que se revisarán en lo subsecuente. Se señala que la emisión de todos los pagos serán en el marco de la realización del curso de fecha 1 y 2 de julio del presente año, en la ciudad de Puebla.
- Tras la modificacion del esquema de pago que hizo el IEEPO de alrededor de dos mil compañeros, se exigió el pago sin condiciones de los cheques para que se distribuyan en las pagadurías correspondientes de todo el Estado, presentándose con la credencial del IFE o INE para que sean pagaderos desde este momento.
- Respecto al tema de los compañeros normalistas en resistencia, se marcan rutas de acción para un proceso de contratación que brinde la certeza laboral de todos, para ello, señalamos que el día martes 20 de junio se continuará la mesa negociación para que el gobierno del estado y el IEEPO tengan las respuestas convenientes al planteamiento de la contratación inmediata de los normalistas de la generación 2015 y 2016.
- Se exigió el pago de los jubilados obteniendo la ratificación de la promesa de pago de los bonos 2015 y 2016, por lo que se vigilará el cumplimiento de dicho proceso.
- Por último, es necesario informar que la comisión política exigió la inmediata bilateralidad en los temas educativos y administrativos derivado de la situación que ha mostrado el IEEPO a partir del hostigamiento y de decisiones unilaterales para impulsar su reforma educativa.

¡JUSTICIA PARA NUESTROS COMPAÑEROS CAÍDOS EN NOCHIXTLÁN!
¡RECHAZO TOTAL A LAS REFORMAS NEOLIBERALES!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA!
¡ALTO AL TERRORISMO DE ESTADO!
¡ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL!

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Dignidad y la Resistencia, 15 de junio de 2017.



COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL
UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS
PRENSA Y PROPAGANDA